

Con esta fecha se ha dictado la siguiente Resolución.

VISTOS: Lo dispuesto en el Título II, Art. 15 y 17 del Reglamento para el Servicio Nacional de Salud, dictase la siguiente

RESOLUCION:

Nº. 12..

a).- Designanse los siguientes Comités Técnicos para asesorar a la Jefatura Zonal en los diferentes problemas médicos y de organización de los Servicios que integran la Zona Nº. XIV del Servicio Nacional de Salud.

b).-
1º.- COMITE. Para informar sobre el estado material del Hospital Clínico Regional de Concepción y el monto de las inversiones necesarias para reformaciones y adaptaciones de nuevos servicios:

Dr. Víctor Fernández E. (que lo presidirá)
Dr. Hugo Trucco Lee
Dr. Edmundo Byddemberg G.
Dr. Fernando Moscoso Ramos

2º.- COMITE.MATERNO INFANTIL. Para estudiar la organización de la atención materno-infantil en la Comuna de Concepción:

Dr. Manuel Sanhueza Flores (que lo presidirá)
Dr. José Carlos Quiroga
Dr. Daniel Campos M.
Dr. Fidel Urrutia
Dr. Carlos Treuer
Dr. Jacinto Rojas
Srta. Doris Krebs W.
" Mercedes Rodríguez

3º.- COMITE RADIOLOGIA Y RADIOTERAPIA. Para estudiar la mejor distribución del personal y equipo que trabaja en estas especialidades y la forma más adecuada de atender la población con los recursos actuales. El Comité deberá estudiar los aparatos que necesiten ser cambiados con urgencia en los establecimientos de la Zona:

Dr. Enrique Bellolio (que lo presidirá)
Dr. Luis Bravo Puga
Dr. Alberto Aguayo
Dr. Víctor Díaz

4º.- COMITE DE POLICLINICOS. Para estudiar la mejor distribución de las horas médicas, dedicadas a atención de policlínicos en las diferentes especialidades en la Comuna de Concepción; para proponer la mejor distribución de locales de atención; para dar normas generales para la Zona en todo lo que a atención de policlínico se refiere:

Dr. Eduardo Benavides (que lo presidirá)
Dr. Manuel Sanhueza
Dr. Ivar Hermansen
Dr. Edgardo Woywood
Dr. Walterio Stevens
Dr. Eduardo Skewes
Dr. Pedro Bellolio
Dr. Darío Enriquez
Dr. Heriberto Peña
Srta. Gladys Peake
" Doris Krebs W.
" Alma Pérez

5º.- COMITE DE ASISTENCIA PUBLICA Y ATENCION DOMICILIARIA. Para estudiar y proponer el mejor funcionamiento de los Servicios de asistencia pública, su ubicación y dotación y la posibilidad de adaptar el servicio de control domiciliario:

Dr. Ignacio González Ginouves (que lo presidirá)
Dr. Hugo Trucco Lee
Dr. Justo Ulloa
Dr. Miguel Martínez
Dr. Ivar Hermansen
Srta. Doris Krebs

Srta. Gladys Peake
" Alma Pérez

6°.- COMITE DE LABORATORIOS.- Para proponer la mejor distribución del personal y equipo del Laboratorio existente en la Zona y las transformaciones necesarias

Dr. José Dall Borgo Sch (que lo presidirá)
Dr. Juan Meyer R.
Dr. Arturo Ruiz Tagle
Prof. Rafael Darricarrere
Sra. Violeta Ramos de Villablanca

7°.- COMITE DE HIGIENE AMBIENTAL.- Para estudiar y proponer la mejor distribución del personal y equipo existente en la Zona:

Dr. Edmundo Buddemberg Gaete (que lo presidirá)
" Jorge Yáñez González
" Hernán Díaz Barbieri
" Hernán Gutierrez
" René Duarte G.
" David Aliaga G.
" Lucelín Polanco
" Osvaldo Padilla
" Patricio Baeza
" José Pedro Villarroel
" Adolfo Fuentes T.

8°.- COMITE DENTAL.- Para estudiar y proponer la mejor distribución del personal técnico y equipo de la Zona:

Dr. René Louvel (que lo presidirá)
" Pedro Valenzuela
" Arturo Gigoux
" Carlos Vera
" Rafael Rubio
Dra. Elisa Salazar

9°.- COMITE DE FARMACIAS.- Para estudiar la mejor organización de los servicios de farmacia del Servicio Nacional de Salud en la Zona:

Sra. Juana Venegas de Peña (que lo presidirá)
Srta. Carmela Ballesteros
Sr. Arturo Ruiz Tagle
Prof. Sergio Lecannelier
" Juan Perelló

10°.- COMITE DE ENFERMERIA.- Para estudiar y proponer un plan orgánico de trabajo de enfermería adaptado a los recursos de cada localidad de la Zona:

Srta. Doris Krebs W (que lo presidirá)
" Mariá Rojas
" Eliana Guappe
" Teresa Mendoza
" Erna Silva
" Isabel Jiménez
" Olga Padilla
Prof. Gladys Peak

11°.- COMITE DE ASISTENCIAS SOCIALES.- Para estudiar y proponer un plan orgánico de trabajo de asistencia social para la Comuna de Concepción y normas generales para el resto de la Zona:

Sra. Gladys H. de Rojo (que lo presidirá)
" Carmen de Hidalgo
Srta. Silvia Pantoja
" Elisa Gaenzly
" Ana Aguayo
" Nubia Luna R.

12°.- COMITE DE TRABAJO DE MATRONA.- Para disponer un plan de trabajo integrado al programa materno-infantil para la Comuna de Concepción:

Sra. Brígida Toledo (que lo presidirá)
Srta. Irma Sierra
" Elsa Quiñenes
" Ana Messenger
" Irma Ahumada
Dr. Alberto Laronas
" Humberto Jara
Srta. Marcela Avila

13°.- COMITE DE ESTADISTICA... para estudiar y proponer un plan organico de trabajo de estadística en la Zona:

- Sr. Arturo Sandoval Munita (que lo presidirá)
- " Mariano Villa Villagrán
- Dr. Hugo Trucco Lee
- " Rafael Carricarrere
- Srta. María Zárate
- " Doris Krebs W.
- " María Galilea Fernández

14°.- COMITE DE FUSION MEDICA DE TALCAHUANO. Para fusionar los servicios médicos en Talcahuano y distribución del equipo y de las horas funcionarias en general.

- Dr. Justo Ulloa (que lo presidirá)
- " Luis de la Cerda Sch.
- " Edgardo Enriquez F.
- " Víctor Faraggi
- " Roberto Sepúlveda

15°.- COMITE DE FUSION MEDICA DE LOTA. Para fusionar los servicios médicos en Lota y distribución del equipo y de las horas funcionarias en general:

- Dr. Enrique Hurtado (que lo presidirá)
- " Fernando Osorio
- " José Zemelmann
- " Daniel Copaja

16°.- COMITE DE FUSION MEDICA DE CORONEL. Para fusionar los servicios médicos de Coronel y distribución del equipo y de las horas funcionarias en general:

- Dr. Carlos Caamaño (que lo presidirá)
- " René Thibeau
- " Alberto de la Masa
- " Oscar Pineda
- " Eduardo Uribe
- " Héctor Suárez

17°.- COMITE DE FUSION MEDICA DE L. PROV. DE BÍO BÍO. Para fusionar los servicios médicos de la Provincia de Bío Bío y distribución del equipo y de las horas funcionarias en general:

- Dr. Pedro Cortez Toro (que lo presidirá)
- " René Petersen S.
- " Welt, Eduardo
- " Arturo Rioseco F.
- Sr. Raúl Sepúlveda

18°.- COMITE DE FUSION MEDICA DE L. PROV. DE ARAUCO. Para fusionar los servicios médicos de la Provincia de Arauco y distribución del equipo y de las horas funcionarias en general:

- Dr. Abelardo Neira (que lo presidirá)
- " Octavio Orellana
- " Enrique Santa María
- " Fernando Concha R.
- " Ricardo Figueroa

c).- Los datos que necesiten las Comisiones deben solicitarse a la Jefatura de la Zona.

d).- Las Comisiones darán comienzo a su cometido en cuanto reciban la presente Resolución y sus componentes serán citados por sus respectivos Presidentes.

e).- El Jefe de Zona asistirá por derecho propio, a la reunión de las Comisiones cuando lo estime necesario.

Anótese y comuníquese

(Fdo) Dr. Hernán San Martín F.
Jefe de Zona N° XIV
SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Saluda atentamente a Ud.

Manuel Donoso B.
Secretario Zonal